



#### **ACTA 002**

# SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En el municipio de Metepec, Estado de México, siendo las once horas del día dos de septiembre de dos mil dieciséis, se reunieron en la oficina de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, sito en Edificio Central del Conjunto SEDAGRO, el Lic. Federico Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, la C.P. Martha Esther Díaz Arroyo, Contralora Interna e Integrante del Comité de Transparencia y el Lic. Daniel Fierro Carrillo, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo e Integrante del Comité de Transparencia, todos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; de conformidad con lo establecido en los artículos 3 fracción IV, 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

#### I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Estando presentes la totalidad de los integrantes de este Órgano Colegiado se da por instalada la Segunda Reunión Extraordinaria del año 2016.

### II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El titular de la Unidad de Transparencia, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia de la SEDAGRO el orden del día de la Segunda Reunión Extraordinaria del 2016, conforme lo señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para su aprobación:

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- III. Discusión y resolución de los asuntos para lo que fue citado el Comité de Transparencia de la SEDAGRO.





3.1 Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de prórroga realizada por la servidora pública habilitada de la Coordinación de Administración y Finanzas respecto de la solicitud de información con número de folio 00037/SEDAGRO/IP/2016.

No habiendo observación al orden del día, se procedió a tomar el siguiente

#### ACUERDO CTS - E02 - 2016 - 003

El Comité de Transparencia de la SEDAGRO, aprueba el Orden del Día de la Segunda Reunión Extraordinaria del Año 2016, en los términos anteriormente señalados.

- III.- DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SEDAGRO.
- 3.1 Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de prórroga realizada por la servidora pública habilitada de la Coordinación de Administración y Finanzas respecto de la solicitud de información con número de folio 00037/SEDAGRO/IP/2016.

De conformidad con el Reglamento Interior y del Manual de Organización de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 fracción II y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Responsable de la Unidad de Transparencia mencionó que con fecha diecisiete de agosto de 2016, mediante oficio número CITAIPEMS/136/2016 requirió a la servidora pública habilitada de la Coordinación de Administración y Finanzas la información para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 00037/SEDAGRO/IP/2016. recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en la cual se requiere: directorio completo de servidores públicos en donde se encuentre: nombre, profesión, tipo de trabajador. clave de puesto, nombramiento oficial, adscripción, puesto funcional. correo electrónico, lada y teléfono oficial y dirección. Esta información de al menos todos los servidores públicos que faltan en IPOMEX.





Asimismo, el Lic. Federico Ruiz Sánchez informó que con fecha dos de septiembre de dos mil dieciséis, la servidora pública habilitada de la Coordinación de Administración y Finanzas envío oficio número 207030000/CAF-2493/2016, en donde solicita someter a consideración del Comité de Transparencia la autorización de una prórroga de siete días hábiles para dar respuesta a la solicitud de información en comento, derivado de la cantidad de datos señalados por el particular en su solicitud, así como de que el área debe realizar una revisión y consulta minuciosa y detallada de todos los archivos que contienen la información, con la finalidad de otorgar una respuesta integra.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a consideración de este Comité la autorización de la ampliación del plazo para atender dicha solicitud de información, por lo que se dispone el siguiente:

## ACUERDO CTS - E02 - 2016 - 004

Se aprueba por unanimidad la prórroga de siete días hábiles solicitada por la Coordinación de Administración y Finanzas para dar atención a la solicitud de información con número de folio 00037/SEDAGRI/IP/2016, con base en los motivos antes señalados y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 fracción II y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. De igual forma, se instruye a la Unidad de Transparencia cumplimentar dicha resolución en todos sus términos y con apego a la Ley en la materia.

No existiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión. siendo las doce horas del día dos de septiembre del año dos mil dieciséis, firmando de conformidad quienes participaron en ella al margen y al calce.





Lic. Federico Ruiz Sánchez Jefe de la Unidad de Información,

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia Lic. Daniel Fierro Carillo Jefe de la Unidad de Mejoramiento

Administrativo e Integrante del Comité de

Transparencia

C.P. Martha Esther Díaz Arroyo

Contralor Interno e Integrante del Comité de Transparencia

Las firmas que aparecen en la presente foja forman parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Segretaria de Desarrollo Agropecuario, de fecha 2 de septiembre de dos mil dieciséis.